

NOTA DE PRENSA.

**CPDH, DENUNCIA ANTE FISCALIA Y PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA A DIRIGENTES DEL GOBIERNO SANDINISTA.**

La Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua, (CPDH), denunció el día 7 de junio ante el Ministerio Público de Puerto Cabezas y esta mañana ante la Fiscalía General de la República y Procuraduría General de la República por los delitos de “Genocidios y Crímenes de lesa Humanidad”, cometidos por los principales dirigentes del gobierno Sandinista, contra las comunidades Miskitas, durante la década de los ochentas.

El Secretario Ejecutivo de la CPDH, Licenciado Marcos Carmona, dijo que desde el 18 de agosto del año 2005 este organismo recibió la denuncia de los habitantes de la Costa Atlántica, específicamente de la Región Autónoma del Atlántico Norte, (RAAN), procediendo así a las respectivas investigaciones.

Se realizaron visitas a las comunidades de Waspan, Leymus, San Carlos Rio Coco, Karata, Sagnilaya, ManiWatla, Yulo, Galilea Limbaika, entre otras. Obteniendo como resultado un total de 64 personas asesinadas, 13 personas torturadas y 15 personas desaparecidas.

“Es necesario destacar que estas víctimas fueron debidamente confirmadas pero el número real de muertes y desapariciones de personas civiles es mucho mayor en todas las comunidades relacionadas”, explicó el representante de la CPDH.

Los delitos y crímenes de lesa humanidad están vinculados con Daniel Ortega Saavedra, Ex Presidente de Nicaragua, Humberto Ortega Saavedra, Lenín Cerna Juárez, Ex jefe de la Dirección General de Seguridad del Estado (DGSE), Tomás Borge, Ex Ministro del Interior, entre otros.

Divulgación y Prensa
Managua, 8 de junio 2006.